



ÁREA DE EMPLEADO PÚBLICO

A N U N C I O
(ÁREA DE EMPLEADO PÚBLICO)
(Autorizado por Resolución 8864/22 de 30 de noviembre)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, se hace público el nombramiento como funcionarios/as de carrera de la Diputación Provincial de Sevilla, en las plazas de Asistente/Trabajador/a Social correspondiente a la OEP-2017 (Turno Libre), de los/as aspirantes que, habiendo superado las pruebas correspondientes, han sido nombrados en propiedad por Resolución de la Presidencia número 8864/22 de 30 de noviembre, de conformidad con la preceptiva propuesta del Tribunal Calificador que ha juzgado las pruebas convocadas al efecto, que sería las siguientes:

- D. Miguel Angel Jiménez Garcia; DNI:***1855**
- D^a Francisca Rosa Pérez Rodríguez; DNI ***7005**

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Secretario General (P.D. Resolución núm. 2501/21 de 18 de mayo).
 Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

Código Seguro De Verificación:	SywxjwFzejCfTKt79LK+UQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/11/2022 22:04:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/SywxjwFzejCfTKt79LK+UQ==		

